I.00MUNICIPALIDAD DE LOTA
DE1PARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

APRUEBECE AUTORIZACION PERMISO POR NACIMIENTO DE HIJO

Lota, 04 MAYO 2021

DECRETO Nº 995 **(C)**

VISTOS:

a) Ord. N° 0116 de fecha 05 de abril de 2021 del Director del Centro de Salud "Dr. Juan Cartes Arias". -
b) Certificado de Nacimiento de Santiago Alonso Silva Machuca.
c) Art. N° 195 del Código del Trabajo.
d) Ley Nª 19.378 sobre Atención Primaria de la Salud

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébese y autorícese al funcionario **JOSE MANUEL SILVA TRONCOSO**, **Enfermero** del Centro de Salud "Dr. JUAN CARTES ARIAS", para hacer uso de los 5 días hábiles de Permiso por Nacimiento de su Hijo **SANTIAGO ALONSO SILVA MACHUCA**, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 195 del Código del Trabajo.

2.- Dicho permiso lo hará efectivo entre el 05 de abril y 09 de abril del 2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

Distribución:
- La indicada.
- Remuneraciones
- Consultorio
- Funcionario(a)
- Archivo.

HMC/MPCH/MJIA/kds.-